

otros para pecar. Estos dos demonios, el uno me asige por el mal exemplo que di à otras, para que se compusieran como yo, y el otro, porque quanto hazia por tu padre era para sacar mas galas. Las serpientes de mi cabeza son pena de los ricos, y tocados curiosos. Estos escorpiones son por las vistas lascivas, e estos ratones son por el gusto de que me celebrasen, estas serpientes que me taladraron el pecho, son por que lo descubria con mi traje, estos anillos son por los que yo traia, y porque mostraba las manos, estas cadenas de los pies son por mis danças provocativas, y por los pasos que di para que me vieran, y este Cimio me atormenta en la boca, por mis musicas profanas, y palabras prodcuativas. Por esto soy maldita de Dios, y me he condenado para siempre, sin que puedan serme de alivio tus Oraciones. Y llegando aquí, de repente se levantò el dragon, y con vn bramido espantoso, desapareció con la muger, sepultandola en los infiernos, en donde está, y arderá para mientras Dios fuere Dios, por eternidad de eternidades sin fin.

Christ. ho. 5. in 1. ad Thef.

54. Dime tu que oyes esto, te sientes con valor para padecer estas penas? Crece

que no. Pues porque no lo tendrás para reformatte? Qué importa que te lleve el demonio por jardines, si te lleva à la horca del infierno. Ea, que no es menester mas que vna Christiana resolucio. Qual tomara esta muger del exemplo, si Dios le diera el tiempo que à ti? Como vistiera? Ya se ve. Pues mira por reverencia de Dios, lo grande de tu peligro, y acaba de resolverte, mira el riesgo en que pones à las almas; pero mira qual has puesto à Jesu Christo con tus adornos profanos. Baste ya, que el que ha de juzgarte riguroso Juez, espera aora misericordioso Padre tu arrepentimiento, y enmienda. Dile que te arrepientes de tu escandaloso traje, y de aver ocasionado tantas culpas, y daños tan crecidos. Dile que vivirás de aqui adelante segun su Divina voluntad, segun su modestissimo exemplo, el de Maria Santissima, y de los Santos, que vestirás como quien ha profesado piedad en la Christiana Religion. Si Señor mio: Así me arrepiento, y así lo propongo: Hago sacrificio à tus pies de mis vanidades, que renuncio por tu amor. Señor mio, Jesu Christo, &c.



## SERMON XXXII.

DE EL CARGO QUE SE HA DE HAZER EL DIA DE EL Juizio de las consecuencias que se figuen de varios defordenes, y abusos.

Que seminaverit homo, hæc & metet: quoniam qui seminat in carne sua, de carne & metet corruptionem. Ex Epist. D. Pauli ad Galat. cap. 6.

### SALUTACION.

**L**N qué parará (esto quisiera yo saber) en qué puede parar vn vivir segun la carne, y el apetito? Qué fin puede tener vn vivir el racional, y lo que es mas abominable, el Christiano como bruto? Vn ser esclavo de las pasiones, el que goza de la inestimable libertad del Hijo de Dios? Vn gobernarle, no por la razon, y la profesio Christiana, sino por el gusto, y conveniencia de los sentidos? En qué puede parar vn no hazer caso de los peligros del alma que cercan al Christiano? Verdaderamente, que admira ver de la suerte que se previenen los riesgos corporales, y la diligencia que se pone en atajar los daños del cuerpo, para que no crezcan, quando aun los muy crecidos del alma, ò se desprecian, ò no se advierten. No es menester que arda toda la casa, basta que prenda vna centella, para que luego se acuda con agua que la apague. No se aguarda à que el cancer aya corrompido al cuerpo, desde el principio se corta con toda diligencia, porque no cunda. Aun antes que se hunda la pared, solo porque hizo

Similes. Hier. 30 c. 5. ad Galat. Christ. ho. 2. in 2. Titim.

sentimiento, se le previene el reparo. Qué es esto? Atajar los daños pequeños para que no lleguen à ser grandes con mayor peligro. O hijos de los hombres! Passa acaso lo mismo en los peligros del alma? Qué desvelo os ha costado prevenir los incendios de las culpas con apagar las centellas primeras de las ocasiones? Qué cuidado os ha merecido vueitra alma en cortar el cancer del pecado quando se halla al principio de su riesgo? Qué diligencia os ha debido vuestra conciencia en acudir con el reparo quando haze sentimiento con el peligro de hundirse eternamente? No lo veis en tantos abusos, y defordenes, que se han pasado de costumbres à ser leyes, por no considerar sus consecuencias, y peligros? No lo veis en vn vivir solo à lo temporal, à la conveniencia, al gusto, al apetito, y à la carne? Pues en qué puede parar este desconcierto de vida, y este olvido de los peligros eternos?

2 En vna vna discreta parabola, que trae San Antonino de Florencia, citando el libro de los siete Dones, hemos de hallar la respuesta. Fue el caso, dize, que dos hermanos, el vno sabio, y prudente, y el otro ignorante, y necio, determinados de volver à su tierra, de donde se hallaban distantes, empezando à caminar llegaron à vn sitio en que se dividian dos caminos: dudolos qual seguirian, preguntaron à vnos pastores, por qual de aquellos caminos irian bien à su patria? Respondieronles, que el vno iba derecho adonde querian, aunque era algo montuoso, y aspero; y que el otro aunque era de mucho recreo, llano, y apacible, pero tenia algunos pasos peligrosos, de atascaderos, rios, y ladrones. Despidieronse con esto, y el hermano prudente quiso guiar por el camino, que aunque aspero era el mas seguro; pero el necio le comenzó à instar para que fueran por el otro mas apacible. Qué importa, decia, que los pastores dixeran que ay peligros? Quizá no los avrá, y quando los aya, no nos faltarán medios para salir de ellos: huellas ay de otros que han ido por aquí, y no sabemos que ayan peligro. El prudente replicaba, pensando con la consideracion los inconvenientes, hasta que en fin, importunado de las porfias del necio, condescendió, y empezaron à ir por el camino llano, y deleytoso. Presto encontraron, y al prado ameno alombrado de vistosas flores, y al rio con su hermosa ribera, poblada de arboles con fabrosas frutas. Allí miran la cristalina fuente que los comedia à vn tiempo con gusto, y con alivio: aquí el foto con varias alamedas, en que las ayes con la suavidad de su musica lo acreditan Paraíso; y en fin quanto iban encontrando era vn continuado recreo. Qué te parece? Decia el necio à su hermano. Mas que no avia esto por la aspereza de el otro camino que querias? Come, bebe, alegrate: por qué vés triste? Como he de alegrarme (respondió el prudente) sino se el paradero de estos gustos?

Ant. 4. p. tit. 14. c. 6. 6. 5. a. Lib. de 7. deni. ubi. In gesto Roman. 6. 47. Simil.

3 Así caminaban estos dos hermanos, quando al passar por vna espesura les fallò vna cuadrilla de ladrones, cofsarios de aquella tierra. O pobres de nosotros, y que bien nos dixeran los pastores! Allí los maniatan, los roban, y apalean. No parò su mal en esto; porque viniendo vna esquadra, de orden de la Justicia, à prender à los ladrones, llevaron con ellos à los dos hermanos. Vedlos ya salir à la presencia del Juez. Ladrones fois, les dixo, y ambos aveis de morir en vna horca. Señor (clamaba el prudente) el estar con los ladrones fue, porque queriendo yo ir por camino mas seguro, este mi hermano porfiò en que aviamos de ir por el otro, en que nos robaran, y prendieron, sin querer atender à mis razones. Señor (dixo el necio) es verdad que yo apeteci el camino mas apacible, por huir el trabajo que aprehendi en el otro, llevado de las huellas que vi de otros caminantes; pero sabiendo mi hermano mi poca capacidad, debiera no dexarse vencer de mi porfia, que aunque lo sintiera al principio, por vltimo fuera por donde me llevarà mi hermano. Así? Dixo entonces el Juez, vayan ambos al suplicio; este que es el prudente, porque sin prudencia se dexò llevar de el necio, y este, que es el necio, porque no quiso atender las razones del prudente.

4 O Catholicos, y si, como Nathan à David, os pudiera convencer con esta parabola! Quien son estos dos hermanos (dize San Antonino) sino el alma, y el cuerpo, ò la razon, y el apetito, aquella prudente, y este necio, que van juntos por el camino de esta vida à la eternidad? Qué dos caminos son aquellos sino los que dixo Jesu Christo Señor nuestro: el estrecho, que lleva à eterna vida: *Arcta via est que ducit ad vitam*, y el ancho, y espacioso, que guia à la perdicion eterna: *Spasiosa via est, que ducit ad perditionem*? No os lo dizen así los pastores, Ministros de la verdad? Ya lo ois. Qué es resistirle el necio al camino aspero, sino aprehenderlo. *Desp. Tom. II. Cc. heu.*

Anton. 5. alij. vbi sup. Math. 7. Basil. hom. 2. in Pl. 1.

hender el apetito, montañas de dificultad en el camino de la virtud? Qué es condescender el prudente las porfías de el necio, sino la indignidad con que atropellando su dictamen la razon se dexa ir por donde quiere el apetito? Qué son los prados, las flores, los ríos, las frutas, las aguas, y la musica de las aves, sino los concursos, pasfeos, combites, bayles, comedias, jaegos, y los demás entretenimientos de el siglo, en que el apetito se deleyta? Qué es la tristeza de el prudente, sino la falta de lleno que halla la razon en estos gustos? Y qué es dar en manos de ladrones, que los robaron, sino las tentaciones, peligros, culpas, y daños, que se suelen seguir de estas ocasiones? Vamos al juicio de Dios. Qué fin han de tener estos passatiempos? O Fieles! Allí se descubrirán sus peligros, allí vereis las perniciosas consecuencias de aver vivido segun las inclinaciones de la carne, allí, resucitado el pecador, será castigado en cuerpo, y alma: en el alma, porque se dexó llevar de los apetitos de el cuerpo; y en el cuerpo, porque no siguió las inclinaciones nobles de el alma, y de la razon. Estas consecuencias, y su cargo son las que oy vengo a proponer, y las que dezia el grande Apostol en el Texto de mi Thema. Pero antes de oírle pidamos la gracia, para el acierto, y el fruto, por medio de Maria Santísima: AVE MARIA.

Que seminaverit homo, hæc & metet: quoniam qui seminat in carne sua, de carne & metet corruptionem. Ex Epist. D. Pauli ad Galat. cap. 6.

S. I.

PROPONENSE EN GENERAL LAS consecuencias de vivir segun la carne, y sangre.

5 O Valgame Dios, y qué peligro es andar el Christiano tanteando, y midiendo sus acciones si llegan, ó no a ser pecado mortal! Qué arriesgado vive el que se porta con Dios tan apocado, y escaso, que no le haze peso, sino lo que su Magestad le manda con pena de culpa grave, y de infierno para siempre! Pocas almas hallarémos, que con David, no solo abotrezcan el pecado: Iniquitatem odio habui, sino tambien abominen todas las vias, y sendas que llevan al pecado: Odivi omnem viam iniquitatis. Son sendas para el pecado los que llaman en el mundo gustos, y passatiempos. Pues si el Christiano no dexa de andar por estas sendas peligrosas, con el seguro de que no son culpa grave, quien no vé, que midiendole Dios con la medida corta que él mide, como dezia Jesu Christo Señor nuestro: Eadem mensura, qua mensi fueritis, remetietur vobis. Se hallará frito de las especiales ayudas, que tiene desmerecidas por su ingratitude, y cortedad, y vendrá a experimentar las consecuencias de culpas que se siguen en sí mismo, y en otro de el antecedente de sus gustos, y passatiempos. Oygamos al grande Apostol. Clama con el zelo de la

salvacion de sus proximos, y dice: Qui seminaverit homo hæc, & metet. Advertid, Christianos, que lo que se siembra se recoge; y que quien siembra en su carne, no cogera de ella sino corrupcion: Quoniam qui seminat in carne sua, de carne & metet corruptionem. Lo entendedis Aora (dize San Christofomo, y la Glossa) mientras dura la vida, es el tiempo de sembrar, y en la eternidad se siega segun lo que se sembró: Nunc serendi tempus est, tunc, messis, & proventus. Las obras de la vida (dezia San Bernardo) son semilla de la eternidad: Temporalia queque, veluti aternitatis semina iacuntur. Dize, pues, el Apostol: De sembrar en esta vida en la tierra corrompida de la carne, lo que se siega es segar en la eternidad corrupcion: De carne, & metet corruptionem. De sembrar obras carnales, que avia de seguirse sino corrupcion eterna? Cornelio: Qui operatur carnalia, ut scilicet carnem suam pascat, & oblectet: hic de carnali operatione, & voluptate, metet corruptionem, & mortem, tum presentem, tum aternam.

6 Pero no solo ay que segar en la eternidad, dize Cayetano, en esta vida ay que segar tambien; en esta vanidades, y penas en la eternidad: Penalia in futura vita, & vasa in presenti; pero todo lo que se siega es corrupcion. Sabéis por qué? Dize San Bruno: porque sembró el Christiano corrupcion, obrando segun los deseos, y gustos corruptibles de su

Esal. 118. Ibidem. Amb. ibi serm. 16.

Luce 6.

Christof. hom. 140 in leon. Gloss in 6. ad Gal. Cor. Alap. ibid. Bern ser. 25 ad Clement. sic.

Cor. in 6. ad Gal.

Catet in 6. ad Gal.

car-

S. II.

CONSECUENCIAS DE LOS CONCURSOS profanos de hombres, y mugeres, y su cargo.

Carne? Qui operatur corruptibilia carnis desideria: hic obique metet de carne corruptionem, quia seminavit corruptionem. De fuerte, Fieles, que el sembrar gustos, y passatiempos, no solo es disponerse para segar en esta vida la vanidad, que es el fruto de estos gustos, y las penas de las culpas que de estos gustos se siguen, sino es sembrar en los proximos corrupcion de costumbres, para segar en la otra vida las penas de lo que huviere crecido esta corrupcion: De carne metet corruptionem, quia seminavit corruptionem. Veis las consecuencias que se descubren inferidas de los passatiempos? Pues fíaos en que no son culpa mortal. Y que importará que muchas veces no lo sean, si las consecuencias lo son? Qué importará que no lo sean, si son semilla de innumerables culpas, y de la corrupcion de muchas almas? Vendrá el tiempo de segar, que es el día de el juicio: Messis, consummatio sæculi est, y entonces os mostrará el severísimo Juez, para vuestro cargo, no solo vuestras culpas, ocasionadas de vuestros passatiempos, sino las que se siguieron en otros de la corrupcion que sembrasteis: De carne metet corruptionem, quia seminavit corruptionem. Entonces vereis si son para despreciar los antecedentes, de que se siguen tantas, y tan perniciosas consecuencias. Es verdad que ay vapores que apenas se divisan; pero aumentandose, y subiendo, no solo oscurecen al Sol, sino llegan a ser densas nubes, que arrojan rayos para abrasar la tierra. No huviera vapores, y no huviera el estrago que los rayos hazen. Es así (dize San Geropimo) que vna centella apenas se dexa ver; pero si halla materia con disposicion, que llamas no levanta? A similitudina una augetur ignis, dixo el Ecclesiastico. Qué incendios no ocasiona! Destruye casas, abrasa montes, consume Ciudades, y buelve en cenizas regiones dilatadas: Similitudo res parva est, sed si fomitem comprehendiderit, mania, orbis, latissimos saltus, regionesque consumit. O peligrosos gustos del siglo! Es verdad que ay muchos que apenas se reparan, como vapores, y centellas; pero despreciados crecen, y creciendo son rayos, de que se sigue el estrago de las costumbres, y son incendios, que abrasan el Reyno todo. Pero indviduemos ya, que sirven poco doctrinas generales,

Math. 23.

Similitudo.

Eccl. 11.

Eccl. 2. Hieron in 6. ad Gal.

\*\*\*

7 Y Lo primero: Quién ay que se repare en los peligros de los concursos de hombres, y mugeres? Bien los consideró el Apostol, quando dispuesto, que aun en el Templo, estando en oracion, cubriese su cabeza la muger con tanto aprieto, que nianda cortar el pelo a la que no quisiere cubrirse: Si non velatur mulier tonsatur. Y dando la razon, dize, que es por los Angeles: Propter Angelos. Por los Sacerdotes, que son llamados Angeles en las Divinas Letras, dizen S. Ambrosio, San Anselmo, y Santo Thomas. Porque aviendo de concurrir con los Sacerdotes en el Templo, pareció al Apostol preciso el manto, porque si él pudieran serles incentivo de luxuria. Alapide: Ne eos, multiores non velata, forma sua ad libidinem provocent. Atendiendo a esta debida honestidad, renian en el Templo Israelitas (como escribie Joseph) vn arrio para los hombres, y otro distinto para las mugeres. No os ha caudado reparo alguna vez, como pudieron Maria Santísima, y la virginal Esposa Joseph perder a su amantísimo Jesús? Seria por falta de diligencia? No es posible esta falta en tal Madre, y en tal Ayo. Pues es cierto que se les perdió: Remansit puer Iesus in Hierusalem, & non cognoverunt parentes eius. Por qué seria? Oídsele dezir al Venerable Beda: Era costumbre a los hijos de Israel, quando subian a Jerusalem a las fiestas, que era tres veces al año, ir divididos los hombres de las mugeres; pero los niños podian ir, ó con las mugeres, ó con los hombres. Veis aqui porque Maria, y Joseph perdieron al Niño Dios. Juzgaba Maria Santísima que iba el niño Divino con Joseph, y juzgaba Joseph que iba con Maria Santísima; porque como iban divididos, no conocieron su falta hasta que llegaron a ir juntos: Quia filius Israel ad festa convenerunt (dize el V. Beda) mos erat scorsim viros, scorsim feminas incedere; pueri cum quolibet parente indifferenter ire poterant: ideo, &c.

Por los Angeles, que son llamados Angeles en las Divinas Letras, dizen S. Ambrosio, San Anselmo, y Santo Thomas. Porque aviendo de concurrir con los Sacerdotes en el Templo, pareció al Apostol preciso el manto, porque si él pudieran serles incentivo de luxuria. Alapide: Ne eos, multiores non velata, forma sua ad libidinem provocent. Atendiendo a esta debida honestidad, renian en el Templo Israelitas (como escribie Joseph) vn arrio para los hombres, y otro distinto para las mugeres. No os ha caudado reparo alguna vez, como pudieron Maria Santísima, y la virginal Esposa Joseph perder a su amantísimo Jesús? Seria por falta de diligencia? No es posible esta falta en tal Madre, y en tal Ayo. Pues es cierto que se les perdió: Remansit puer Iesus in Hierusalem, & non cognoverunt parentes eius. Por qué seria? Oídsele dezir al Venerable Beda: Era costumbre a los hijos de Israel, quando subian a Jerusalem a las fiestas, que era tres veces al año, ir divididos los hombres de las mugeres; pero los niños podian ir, ó con las mugeres, ó con los hombres. Veis aqui porque Maria, y Joseph perdieron al Niño Dios. Juzgaba Maria Santísima que iba el niño Divino con Joseph, y juzgaba Joseph que iba con Maria Santísima; porque como iban divididos, no conocieron su falta hasta que llegaron a ir juntos: Quia filius Israel ad festa convenerunt (dize el V. Beda) mos erat scorsim viros, scorsim feminas incedere; pueri cum quolibet parente indifferenter ire poterant: ideo, &c.

8 Valgame Dios! Tanto cuydado se ponía en evitar los concursos de hombres, y mugeres, que aun dividian a los caudados en el Templo, y en las fiestas? Tanto rigor en que las mugeres cubriesen

Peral. l. 2. de vitio. tr. de lust. c. 2.

1. Cor. 11. Apoc. 20.

Ambros. Anselm. D. Th. ap. Cornel. ibi.

Joseph. lib. 6. de bello c. 6.

Luce 2. Haim. Bonavent. Luce. in Luc. 2. Zacch. 13.

V. Beda. ap. Hugo Cardin. in Luce. 2.

fen fit cabeza, aun para hazer oracion? No se hara distincion de cañados, y parientes? No, dize Tertuliano, sea madre, sea hermana, sea hija, sea virgen, en todas debe aver grande recato. Si es madre, por sus hijos: si es hermana, por sus hermanos: si es hija, por sus padres: *Sive mater, sive soror, sive filia, sive virgo, cetera capud: sive mater propter filios, si soror propter fratres, si filia propter patres.* Qué es esto? Que ha de ser, dize Tertuliano, que ay peligro en todas edades y no tiene el peligro respeto al parentesco: *Omnes in se abates periculis an- tur.* Oygan esto los que ponser parientes dexan la tienda suelta a la llaneza, a la chanca, al juego de manos, y a otras indecentisimas acciones, de que seran religios en el dia de el Juzio, las viuitas, las holgyras de las familias sin algun recato, por ser parientes, como si el terno les quitara el peligro de nombre, y muger: *Omnes in se abates periculis an- tur.* Pero oygan todos lo que de aqui se infiere, si ay peligro en el Templo, aun para los Sacerdotes, quando el mismo sitio, esta recogiendo los animos azia Dios: si ay peligro, aun entre los cañados, hermanos, y parientes, que ay en concursos, que no son del Templo, ni de parientes, y hermanos? Si aun entre los que lo son se requiere tanto recato, y modestia, entre estranos quanta sera menester? Como nos lo enseñó Jesu Christo Señor nuestro!

Propuso vn Magstad dos parabol- las, vna de vn pastor, que perdió vna oveja, y otra de vna muger, que perdió vna joya: ambos hallaron lo que avian perdido, y convocaron a que les dieran el piacere de su hallazgo: pero es digno de consideracion el estilo. El pastor (dize Jesu Christo) convocó a sus amigos, y vezinos: *Convocat amicos, & vicinos;* y la muger convocó a sus amigos, y vezinas: *Convocat amicas, & vicinas.* No advertis la diferencia? El varon convoca hombres, y la muger convoca mugeres. O Soberano Maestro del recato! Qué fue esto sino enseñarnos quanto debe ser el retiro de mugeres, y de hombres, por el peligro que tienen sus concursos? Combide el pastor a los hombres para celebrar su hallazgo de la ovejita: *Convocat amicos, & vicinos;* pero no combide a mugeres. Combide la muger a las mugeres, que celebren el hallazgo de su joya: *Convocat amicas, & vicinas;* pero no combide a los hombres: porque quanto ay en la diversion de seguridad, tanto ay de peligro en el concurrir. Y si no, donde, sino en los concursos, tiende el

*Tertul. lib. de veland. Virgin.*

*Guill. Pe- rali tom. 2. de virij. v. de lux. c. 2.*

*Basil. cons. mon. c. 2.*

*Luce 15.*

demonio sus redes? En ellos pone por señuelo la gala, la hermosura, y la desnudez provocativa de las mugeres: atrae con la seña, con la conversacion, con el regalo arroja la centella del pensamiento torpe, halla materia dispuesta en el gusto de los sentidos, está la voluntad sin virtud para arrojarla, y lo que empezó recto, ya es tragedia de las almas, es conجوicio luxurioso, passa à incendio de comunicacion, llega à estrago escandaloso, y crece hasta hazer empeño de vivir mal. Podeis negarme que suelen seguirse de los concursos estas consecuencias? Ojalá pudierais negarlo.

Aora entenderéis por qué el Espíritu Santo comparó a la muger vaga, amiga de ver, y de ser vista, à la ratonera: *Creaturae Dei in odium facta sunt, & in masculam pedibus insipientium, mulieres,* dixo Hugo Cardinal. Lo mismo Holcot. Estraña compaction, pero muy propria. Qué es ver al ratoncillo como acude atraído del olor? Entra gustoso sin sospechar peligro, ponese a comer imaginandose dichoso; pero que presto experimenta el dexo de sus gultos! Caer la no considerada compuerta, y halla cárcella que aprecio caña de recto: Dizeid, que coma, que se quiete. Qué es comer? Turbado, y lleno de susto, toda su ansia es por libertad que no halla. Qué haze de ir, y venir à la puerta! Qué de tentar si ay verja que flaquee! Pero son en vano sus diligencias todas. Allí espera que se abran, y es lo ordinario hallar al abrir vna desgraciada muerte. O vna imagen de los peligros del siglo! Adonde vas hombre? A recrearme al passeio, al concurso, al rio, à la alameda. O Christiano! Y sabes la trampa que tiene armada el demonio? Qué es la muger, que sale con sus adornos al sitio, sino trampa, en que caen los flacos? *Lo masculam pedibus insipientium.* Pregunta à Sanson el fuerte, à David el Santo, à Salomon el Sabio, si cayeron. Es cierto que si, por dexarse llevar del olor de las ocasiones. Pues dile à San Geronimo, si eres mas fuerte que Sanson, mas santo que David, y mas sabio que Salomon. Di à San Juan Christotomo, si por ventura eres de piedra, o hierro: *Nanquid lapideus es, aut ferreus?* Dile si podrás juntarte al fuego sin quemarte: *Igni coniungaris, & non ardebis?* Di al Espíritu Santo, si podrás andar sobre ascuas sin abrasarte los pies: *Ambulabit quis super prunas, & pedes non comburentur?* Diga tu experiencia las culpas que se ocasionaron de estos passeos. Ves la tram-

*Basil. hom. 1. in Pl. Hier. lib. 6. in Isai. 2. 10 August in Psal. 1. Id. lib. 2. de imm. bon. c. 39.*

*Sap. 14. Hug. C. & Hier. in lib. 1. c. 29. Simi. aug lib. 2. de simb. ad Cantec.*

*Luce 16. 2. Reg. 12. 3. Reg. 22.*

*Hier. sep. 2. ad Nep. Holcot. lib. 1. c. 14. lib. 16. c. 1. hom. 1. in Psal. 50. Prov. 6.*

pa del demonio? Ves los peligros de estos gustos? Ves las consecuencias de hallar en ellos, como el ratoncillo, la cárcel, el escrupulo, la inquietud, perdida la hacienda, la libertad, la opinion, la gracia de Dios, y esperando por instantes la eterna muerte? Quien darà quenta de estos daños? Tu, que te pusiste en el peligro, pero mucho mas la muger que sin necesidad salió à ser red, lazo, y trampa de el demonio para las almas. A esta se le harà cargo, no solo del peligro en que se puso, sino de la corrupcion que sembró con su salida: *De carne metet corruptionem quia feminavit corruptionem.*

seas. Sabe, que en los bayles se cometen los males que viste contra Jesu Christo. Con el movimiento de los pies, y descubriendo el calçado curioso, ofenden los pies de su Redentor: con los brazos abiertos desprecian los de su Salvador abiertos en la Cruz: con las bueltas, y circulos que hazen vituperar su Corona, con las musicas hazen burla de los dolores, y lagrimas de su Magestad, con los adornos, y trages lascivos escupan à Jesu Christo, con la vana alegría le rompen el costado, y con los tocamientos impuros, le blasfeman. Por todo lo qual es despreciado en los bayles el Hijo de Dios, y yo en ellos vfo de todas mis armas contra los Christianos.

12 Ves, Fieles, como el demonio confiesa el auto, maestro, y guia de los bayles, para deshorrar à Jesu Christo Señor nuestro? Ved mas. Dixo San Agustín, que el bayle es vn circulo, cuyo centro es el demonio: *Chor ea est quidam circulus, cuius centrum est diabolus.* Desde allí arroja sus sacras à las almas, hiriendo no solo à los que hazen el bayle, sino à los que lo están mirando. Allí (dize Guillermo Lugdunense) tiene tantas espadas el demonio, quantas flos las mugeres que le asisten con sus adornos lascivos: allí hierre con la espada desnuda, porque no ay manto que sirva à la honestidad: allí están afiladas las espadas, porque se componen para venir al bayle; y el mismo bayle es muela, que asla con sus bueltas la hermosura mas robada para mayor incentivo de torpezas. Estas mugeres son (dize San Antonino) las perniciosas langostas que vió San Juan salir del pozo del infierno, embueltas en humo de luxuria: *Et de fumo putei exierunt locustae in terram.* Langostas, porque faltan sin Rey, y razon que las gobiernee; langostas por lo insaciable de su apetito vano: y langostas nocivas, porque destruyen con su provocacion la hermosura de las mieles de su Iglesia, que son los santos propósitos. San Antonino: *Vanitate tripudiorum, vinitatem boni propositi, quod est in hominibus asserunt, in lasciviam inclinantes.* Estas son (dize San Basilio) las que corrompen, y contaminan el ayre con sus musicas lascivas, y la tierra con sus indecentes bayles: *Aerem meretricibus cantibus, terram vero pedibus lascivis saltando contaminaverunt.* No es esto sembrar corrupcion? Ved aora las consecuencias que cogen de lo sembrado. Como lo ponderaba mi San Francisco de Sales! *Los bayles (dize) las*

*Aug. apud Pelbar. serm. 46. Dem. Quinq. Guill. Per. rali. tom. 2. de virij. v. de lux. c. 3.*

*Apoc. 9. 2. Prot. 3. 2. S. Gen. 14. c. 3.*

*Anto. 2. p. tit. 6. c. 6. 5. 2. Per. ald. vbi sup. Basil. serm. de ebriet. & luxur. Amb. lib. de Elia. 6. 18. Franc. Sales. Intro. 3. Deot. 3. p. c. 13.*

§. III.

CONSECUENCIAS DE LOS BAYLES profanos, y el cargo de ellas, y de los juegos lascivos.

**Y** Si tienen estos peligros los concursos, en que se conserva en algo la honestidad, que diremos de los bayles, faraos, y musicas profanas, tan introducidas en los lugares cortos, y aun en muchos de los grandes? Veamos. Quien fue (pregunta San Efreñ) el que enseñó à los Christianos estas acciones indecentes? *Quis talia Christianos edocuit?* Fue San Pedro? Fue San Juan, o alguno de los Santos? No por cierto, sino el demonio enemigo de las almas: *Non Petrus, non Ioannes, non alius divino numine afflatus, verum ille draco antiquus suls volaminibus docuit.* El mismo lo dixo à vn siervo de Dios, como se refiere en el libro de los siete Dones. Descaba saber este Religioso, que era lo que mas ofendia à Dios, como incentivo de pecados; y estando en oracion, vió entrar vn mancebo por la Iglesia con otros muchos baylando, y dando vna buelta herian con los pies los de Jesu Christo Señor nuestro crucificado: daban otra, y herian las manos de su Magestad, en otra le quitaban la Corona de la cabeza, y la acozeaban, en otra se reian de sus dolores, le escupian, le abrian su sacratissimo costado, y le blasfemaban. Atonito el Religioso, e indignado, se fue à levantar para tomar vengança de tales atrevimientos, quando el mancebo que los guiaba le detuvo, y dixo: porque deseabas saber lo que mas ofende à Dios, y provoca sus ofensas, yo, por fu mandado, que soy el Principe de las tinieblas, maestro, y guia de las danças, y bayles profanos, he venido à manifestarte lo que de-

*Inter. ap. March. burt. pass. lib. 3. r. 3. f. m. Nicol. Dinesp. lib. 6. 7. d. 2. Spe. Mag. verchored. tempo. 9.*

danzas, y semejantes juntas tenebrosas, atraen ordinariamente los vicios, y pecados, que reynan en vn lugar: las pendeñcias, las embidias, las burlas, y los locos amores. Qué ha de seguirse (dize el Petrarca) de vnas manos defembueltas, de vnos ojos libres, de vnas voces de frenas, y de vnos pies sin recato? Exercito son, que destruyen el temor de Dios, y la vergüenza: *Hæc sunt quæ timorem, ac pudorem pellunt.* Estimulos son que avivan el peitito bruto: *Hæc sunt libidinum stimuli,* y con esso se fueltan las riendas à toda dissolucion: *Hæc laxamenta licentia.* Quien no ve (dize San Ambrosio) el deslrozo que cautan en las almas de los mozos con todas sus acciones, y movimientos? *De decoro ludibrio spectas corona adolescentium, & fit miserabile theatrum.* Qué de penfamientos impuros! Qué de acciones indecentes! Qué de pretensiones lascivas! Dudais de estas consecuencias?

12 Diga el Pueblo de Israel de donde se siguió la idolatria de el Becerro, tan enojosa à Dios, y las muertes de veinte y tres mil Israelitas. De donde, fino de sus bayles profanos? *Vidit vitulum, & choros.* Acá mueren las almas por el pecado, y muchas vezes los cuerpos por los disgustos. Diga Herodes, por qué ofrece la mitad de todo su Reyno, y haze cortar la cabeza al Bautista. Por qué (dize San Mateo) sino por el defembueito bayle de la hija de Herodias? *Saltavit filia Herodias in medio, & placuit Herodi.* Acá cortan la cabeza à la Divina Gracia (que esso significa Juan) y renuncia, no solo la mitad, sino todo el Reyno de los Cielos por vn deleyre tan vano. Mas: quantas vezes, empenados en el bayle, pierden el respeto à los Sacerdotes que los reprehenden? Así succedió vna Noche Buena (como refiere Vincencio Belbacense) en la Villa de Colbeche en Saxonia con vn Sacerdote llamado Roberto, à quien inquietaban estando celebrando; pero viendo que no hazian caso de vn recado que les embió, pidió à nuestro Señor, que se quedassen baylando vn año entero. Cosa rara! Sin comer, ni dormir se estuvieron de aquel modo todo vn año, y después murieron los mas. Quantas vezes, ni respetan el Sagrado Templo, ni aun al mismo Jesu Christo? Así lo hizieron vnos en la Villa de Matrich de Flandes (como refiere Nauclero) que passando el Santissimo Sacramento por vna calle à tiempo que vnos docientos hombres, y mugeres estaban en vn bayle sobre vna puente, ni dexaron el

bayle, ni adoraron à su Magestad; però los castigo su justicia con hundirse la puente, y se ahogaron casi todos. Veis lo que se sigue de los bayles?

14 Pues qué si juntamos à ellos los infernales juegos, que el demonio ha introducido, no solo en los Lugarçs cortos, sino aun en muchas viuitas de las Ciudades, y entre gente, que se llama de obligaciones. Ya fabelis qué juegos digos; en los que logra el atrevimiento de los insolentes, la ocaion que fuera del juego les negó, ó la honrilla, ó el recato. Juegos, en que (como dize el Petrarca) aprende la doncellita lo que fuera mejor que no supiera: *Ibi infelix virguncula didicit, quom melius ignorasset.* Juegos, que fuelen ser veras de perder su honestidad la matrona mas recatada: *Sæpe ibi matrona diu sereratum dicitur perdidit.* Y juegos, que fuelen ser causa de mil deshonras: *Hic ludus, mulorum dedecorum causa fuit.* Juegos, en que (como lo vió vn lievro de Dios, que refiere Pelbarto) yendo atidos de las manos los hombres, y las mugeres, entre vno, y otro van dos demones atizando el fuego de la luxuria. Juegos, en que se dan, y se executan sentencias de abrazos, oculos, y mas lo que vosotros fabelis. Qué es esto? Estos llaman juegos los Criuianos? Los hijos de Dios! Los que esperan salvarse? Juegos las escuelas publicas de torpezas? O Sacerdotes! O Curas! Esta roña se sufre en las ovejas de Jesu Christo? O qué juicio! O qué cargo! Qual fué el que hizo Dios al Obispo de Pergamo en el Apocalipsi? Dizele, que aunque conoce su fee, y su virtud; però que le ha de dar quenta de que permite aya quien conserue la doctrina de Balaan: *Habeo aduersus te pauca: quia habes illic tenentes doctrinam Balaam.* Qué doctrina? Ya lo dize, que enseñó al Rey Balaac el medio de derribar al Pueblo de Israel en muchas culpas: *Qui docebat Balaac mittere scandalum coram filiis Israel.* Qual fué el modo? Temia el Rey à los Israelitas por mirarlos favorecidos de el verdadero Dios, Balaan le aconsejó, que les hizieffe guerra con mugeres, que con su hermofura, palabras, bayles, y meneos los rindieffen, como de hecho los rindieron à la torpeza, y à la idolatria. Esto sufre el Obispo de Pergamo? Pues no le salvará su virtud propia, quando tiene sobre si tantas consecuencias de las culpas que permite: *Habeo aduersus te pauca.* Vean este cargo los Sacerdotes, y Curas, que tanto deben procurar que no sea Dios ofendido, que sobre

Franc. Petrarca dial. 24. de choros.

Amb. lib. de blia. 58. ieiun. c. 18

Exod. 32. Peral. ubi sup

Lira in Exod. 32. Aug. ser. 231. de temp.

Matb. 14.

Marc. 6.

Vinc. Bell. l. 23. c. 10.

Christ.

Mas. lib.

Chro. 16.

Aib. Kraant lib. 4. biff.

Saxo. c. 13

Tribem.

in Chro.

Matb. in hort. pass.

lib. 3. tr. 3.

fin

Naucl. in Chro.

Marc.

ubi sup.

Cantimpr.

l. 2. apum

249.

Petrarca dial. 24.

Basil. bom. 14. de luxur.

Pelb. Doma. quinquag. 117

Christoff. bomil. 49. in Matb.

Apoç. 2.

Nam. 112

Publ. lib. de fortitud.

Nam. 25.

si tienen las consecuencias de pecados que se siguen de los bayles, y los juegos.

15 Veanlo tambien los padres de familia, que no folo los permiten à sus mugeres, y hijas, sino que componen à estas para el juego, y para el bayle. O padres inhumanos! El agua juntais con tierra? Dad quenta del lodo que se sigue, y de todos los que caen en esse lodo. Qué es adornar à la hija para esos bayles, y juegos, fino echar azeite en la leña para que arda mas? *Quasi festucas vngunt, et melius ardeant,* dixo el Lugdunense. Es posible que así olvidais la honra, y alma de vuestra hija? Qué responderis en el Juizio? Direis que con esso se ajustan los casamientos? Y quantas vezes con la esperança del casamiento, se facilitan las sollicitaciones, y torpezas? Digalo el Principe Amnon. Enfermo de amores de Thamar su hermana; pero al considerarla doncella, le parecia dificultoso el llegar à execuciones torpes: *Quia cum esses virgo, difficile ei videbatur, et quippiam inhonestè ageret cum ea.* Luego le vereis tan atrevido, que no dudó hazer violencia à su honestidad: *Prævalens viribus oppressit eam.* Quien venció aquella dificultad que tenia? Direis que el consejo de Jonadab. Mas descubro en el Sagrado Texto. Rogaba à su hermana que conintiesse en su deseo lascivo, y ella le propone que la pida à su padre para casamiento: *Loquere ad Regem, & non negavit mihi.* Entonces fué quando pasó de las palabras à las manos, y de los ruegos à la violencia. Entonces? Si, porque toda la dificultad que tenia al mirarla virgen, se facilitó al oirla tratar de casamiento: *Prævalens viribus oppressit eam.* O quantas indecencias se facilitan con las esperanças de casarse! Den quenta los padres de todas, y todas sus consecuencias.

16 Pero demos que no queden bur-ladas como muchas vezes quedan, que casamientos pueden salir, quando fué tercero de ellos la culpa? Quantos casamientos desvaratados se siguieron de estos Bayles, y juegos, contra la honra, y gusto de los padres, quedando llenos de pesadumbres, en castigo de su descuydo con las hijas? Texto expreso en el libro de los Juezes. Despues de casi destruida la Tribu de Benjamin por las otras Tribus, y juramentadas estas de no dár sus hijas à los que huvieffen quedado, de vnos seiscientos hombres que eicaparon con la vida, aviendo hallado mugeres los quatroçientos, los docientos restantes pidieron

à los de la Ciudad de Silo, les diessen para casamiento à sus doncellas. Estos no quisieron, ó por el juramento, ó por otras causas, y los de Benjamin, aconsejados de los mayores, se valieron de esta ardid para conseguirlo. Esperaron el dia en que solian salir à vn bayle las doncellas de Silo, y escondiendose en las cercanas viñas, quando ellas estaban mas divertidas en su recreo, salieron de repente, y robaron docientas doncellas, con las quales se casaron: *luxta numerum suam rapta rante sibi de his que ducunt choros uxores singulas.* Valgame Dios! No reparan estos hombres en los inconvenientes de este arroj? Si repararon. Pues qué dirán los padres viendo robadas sus hijas? Qué extremos no harán con la pesadumbre? Digan, y hagan lo que quisieren (dizen los de Benjamin) que ellos se tienen la culpa de su dolor: *A vestra parte peccatum est.* En qué está la culpa de los padres? En que no dieron à sus hijas quando las pidieron? Pero no, que demás del juramento, quien ha puesto en los padres essa obligacion? Ea, oíd à Joseph: La culpa estuvo en que aviendo negado à sus hijas, las dexaron ir al bayle, y así, si se casan à su disgusto, y se les sigue pesadumbre, ellos tienen la culpa de ellas consecuencias, pues las dexaron ir à la ocaion, y peligro: *Ubi in culpa esse, quia filias negligenter custodiaverint.* O padres, y que terrible cargo os espera! Serán cargo las culpas que vuestras hijas cometieren, las que cometieren los que las sollicitaren, y las consecuencias de culpas, y de daños que se siguieren hasta el fin de irse conservando, y aumentando la corrupcion de este abuso con vuestro exemplo: *Metet corruptionem, quia seminauistis corruptionem.*

§. IV.

CONSECUENCIAS DE LAS COMEDIAS DE TORPES AMORES, Y EL CARGO DE ELLAS.

17 NO ay duda, Fieles, que son muy perniciosos los abusos que hemos dicho de los concursos profanos, bayles, y juegos, de que se siguen tan malas consecuencias; pero qual será aqúel de que se siguen todas las consecuencias de estos abusos, como es el de las comedias de amores torpes? Digo de amores torpes, porque si el argumento de la comedia es honesto, ó indiferente, y en la representación no ay acciones, ó palabras

Ind. 10.

Ind. 21.

Abul. ibi 941.

Ind. 113

Philarr. in iudic. 214. in comit. n. 6.

Ioseph. l. 6. antiq. d. 30.

Sd. orb. Indus. Sanchi. 9. de matr. dij. 16. n. 40. Finat. tr. 30. 100. Regin. lib. 2. n. 8.

ilícitas, ò deshonestas, ò nocivas, es lícito componerla, representarla, y asistir à ella, guardando las circunstançias de personas, lugar, y tiempo, como dize Santo Thomàs. Passo à las otras, y passo sin dudar si sean pecado mortal, ò no, porque solo pretendo mostrar sus consecuencias, y su cargo. Y lo primero: Suponed (dize San Cipriano) que el inventor de estas comedias fuè el demonio: *Inventa demoniorum, diabolus artifex.* En ellas tiene su ocupacion, y negocio dize Tertuliano: *Palestrica diaboli negotium est.* Ellas son (dize el mismo) Sagrario de venus, y confistorio de la luxuria: *Sacrarium veneris: impudicitie confistorium.* Ellas son (dize el Nacianzeno) escuela de lascivia: *Schola feditatis omnis, & lascivia.* Ellas son (dize San Chriostomo) Univerfidad en que se aprende toda luxuria, deshonestidad, y torpeza: *Fornicationis gymnasium, intemperantia fibola, turpitudinis exhortatio, imbecillitatis exemplar.* En otros desordenes, y culpas (dize Salviano) ocupa cada vicio alguna parte del hombre, los malos pensamientos el corazon, los objetos torpes los ojos, las malas palabras los oidos, de fuerte que estando el vicio en una parte, pueden estar sanas las demàs; pero en los teatros, què ay que no sea veneno para todo el hombre? *In theatris veneno nihil horum restat vocat.* Ay veneno para el corazon, para los ojos, y para los oidos: *Quia concupiscentis animas, & auditu aures, & aspectu oculi polluuntur.* Y si no, ved (dize San Chriostomo) què ay que no sea torpe? Las palabras, los vestidos, los tocados, las voces, las musicas, las quiebras, y melodias, los passos, los movimientos, las miradas, los lances, todo està lleno de torpezas, y lascivias:

*Cuncta que ibi simpliciter fiunt, turpissima sunt.*

18 Pues aora: Ay esto en las mas que se representan entre los Christianos? Ay esto en los enredos, y lances de vna comedia de profanos amores? Ojalà no, pero si lo ay quien bastará à contar las consecuencias que se figuen? Atendedme, y negad la que no fuere legitima, à los Santos, y Doctores que las infieren. Otros vicios (dize Salviano) manchan al que los executa, no al que los oye, ò vè executar; pero en la comedia profana queda manchado, no solo el que la representa, sino los que la ven, y la oyen: *Speaculorum impuritatis sunt, que unum admodum faciunt, & argentum, & aspirantium crimet.* No es verdad que se fi-

que la pérdida del tiempo, què se nos diò para negociar la vida eterna? San Chriostomo lo dixo: *In theatro temporis impendiam, & superflua dierum consumptio.* No es verdad que se figue el criarle los hombres afinados, que cede en grave detrimento de la Republica? Ann Scipion Nafica lo dezia, como refiere Orofio: *Ad nutriendam desidiã, lasciviaque commentum.* No es verdad que se figue, al entrar en la Ciudad vna farsa, que los mozos se inquietan, y si viene en ella alguna muger de garvo, cursan sin casa, mas que las escuelas, y los Templos, perdiendo no pocos el tiempo, el dinero, la salud, y el alma? Y esto los sugetos de mayores obligaciones? Dixolo vn grave Doctõr. No es cierto què aprenden en ellas las doncellitas el modo de tratar, y responder à los que las sollicitan, y aun las caídas aprenden las trazas del adulterio? Deziãlo San Cipriano: *Adulterium discitur, dum videtur.* Allí (dize) la matrona que vino honrada al teatro, buelve deshonestà à su casa: *De spectaculo revertitur impudica.* Allí (profigue) se corrompen las columbres, allí se fomentan los delitos, allí los vicios se aumentan, allí la mayor firmeza es combatida, en muchas, la fama postrada, y ninguna sale mas casta. Què quieris? Dezia Seneca à Lucilio, de allí salgo mas avarto, mas ambicioso, y mas torpe: *Avarior redeo, ambitiosior, luxuriosior, &c.*

19 Ea, Fieles, ay quien niegue alguna de estas consecuencias? Ay quien no experimente estos daños? Quien es esta Salamandra, ò lino Albellino, que sale de entre las llamas sin lesion? Es vn San Geronimo en vna cueva, cargado de filicijos, y auferidades? Pero què digo? El mismo Santo confiesa de si, que muchas vezes, en medio de tan rigurosa vida, se hallaba con la imaginacion entre las delicias de Roma, y obligado à repetir los ayunos, y los rigores para librarse del peligro, què será en quien no vive como San Geronimo, y tiene las pasiones mas vivas? *Quid patietur pusilla que delicijs fruitur?* Dize el Santo. Es algun David cortado à la medida del corazon de Dios? Aunque lo fueras (dize San Chriostomo) que David tuvo bien que llorar por atender con cuydado vna muger. Y David vio à vna muger honesta, tu à vna farsanta: David la vio en su casa, no en el teatro; tu en el teatro, no solo la vès, sino la oyes su voz, y su profana musica. Y te persuades à que la veràs, y oiràs un peligro? *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

stiano: *Quid audio?* Dize el Chri-

bol, le intimo prohibicion del peligro de darle: Adam dixisse mulieri, dum eam vellet facere castiorem, neque tangenti ex eo. No solo del Arbol de la torpeza, sino de sus peligros debe el marido guardar a su muger. Si no la guarda, de quenta de su peligro, y de todas las consecuencias dichas de su peligro, pues a su exemplo van a la comedia otras flacas, que tienen, no solo peligro, sino pecados.

22 Pero no se si el mayor cargo de estas consecuencias sera a los Principes, Magistrados, y Superiores, que permiten representat comedias lascivas, pues deben por su oficio impedir quanto pudieren todas las corruptelas en materia de Religion, y de costumbres: Debat curare (dize el doctissimo Lesio, hablando del Principe Christiano) vt omnes Religiois, & morum corruptela, quod eius fieri poterit, a medio tollantur. Huviera Principe que permitiera representat vna comedia, estando moralmente cierto, que veinte personas del auditorio, se avian de caer muertas cada dia que se representasse, con ocasion de los afectos vehementes que la representacion excitara? Como es posible? O Santo Dios! Y aviendo, si no certeza, tanta probabilidad de que quiza mas de veinte almas mueren a la gracia en vna comedia de amores torpes, se permite? Y ay quien la apruebe, y la vote? Demos que fuese licita esta permission en los principios, o por estorvar mayores males, o por el alivio del Pueblo en algunos trabajos, pues (como dize San Agustin, y Paulo Orosio) se inventaron los reatros para alegrar la Plebe, que por razon de vna pestilencia se hallaba en profunda melancolia; pero si ya la experiencia ensena que no se estorvan los males, sino crecen, y que (como dixo Orosio) por quitar la peste, y tristeza de los cuerpos, se admitio vn contagio perpetuo de las almas: Et ita, pro depellenda temporali peste corporum, accensit est perpetua morbus animarum; Como ay quien permita esta perniciosa peste de las comedias, que assi las llamo San Ildoro Pelusiota? Theatro, hoc est, communi vniuersi totius pestem. Preguntemos al Santo Rey Ezechias, por que deshizo aquella serpiente de metal, que de orden de Dios se puso en el Desierto para la salud de Israel! Con-

Ambr. lib. de Parad. cap. 12.

Lequit. de sum. bon. c. 1. n. 24. l. con. qui ff. de offi. Praef. Idem de arbit. r. de iud. lib. 2. cap. 69. Simil.

Aug. 1.1. de civit. c. 21. Greg. 14. 3. Biff. P. Hurt. de virt. 1901. disp. 173. sect. 38. Orf. vbi sup.

Ista Pelus. 1. 1. Epist. 186. Num. 2.

4. Reg. 18.

mo ha de conservar vn Rey Catholico el consuelo de los cuerpos, con peligro, y perjuicio de las almas? Y assi, aunque fuese licita su permission al principio, reconocido el dano, conviene que se destruya: Et sic (concluye el grande Doctor) quod olim fuerat bonum effectum, nunc erat malum; taed destruentum erat. Pues si acá no se destruyen tantas serpientes, no de metal, sino vivas, y venenosas, que cargo sera para quien con su autorida, silencio, y permission, conserva la raiz de tantos males? Este Texto lo dira.

23 Luego que fue Jhu vngido Rey de Israel, le intimo el Profeta, que entraba en obligacion de destruir la casa, y generacion del Rey Achab: Et percussit aomum Achab; pero es digno de reparo el motivo que manifiesta Dios: Et oleiscar sanguinem servorum meorum prophanum, &c. Esto ha de ser (dize su Magestad) para tomar justa venganza de la sangre de mis Profetas, y Siervos. Quien derramo esta sangre? Consta que fue Jezabel: De manu Jezabel dize el Texto. Pues sea la venganza en Jezabel, no en Achab. Se ha de quedar Jezabel sin castigo, por tantas muertes? No, dize Dios, pero tambien Acab es reo de aquellas muertes, y ha de llevar su castigo: Percussit domum Achab. Acafo quito Acab la vida a los Profetas? No consta. Es verdad (dize el Abulense) que no consta lo matase con la espada; pero fue su homicida con la permission. Sabia Achab las crueldades que executaba Jezabel, debia por ser Rey, impedir los males del Reyno. Pues quando pudiendo impedirlos no lo haze, se le haze cargo de todas aquellas muertes que de su permission se siguieron, como si él mismo las huviera executado: Ad officium suum pertinebat (palabras graves del Abulense) corrigere vitam, & prohibere omnia mala in Regno. Aora: Ipse ergo debebat occidere omnes illos quos Jezabel occidebat. O Juicio formidable de los Principes, Magistrados, y Superiores! Que importa que no quiten la vida a las almas con su mala vida, si permiten en las tablas tantas Jezabeles lascivas que se la quiten? Reos seran en el Juicio de tantas culpas, quantas se siguen, y se seguiran de las tablas. Es esto sembrar corrupcion? Ya se ve. Pues que ha de seguirse sino corrupcion para el cargo de tantas consecuencias en el Juicio? Metes corrupcionem, quia seminavit corruptionem.

Abul. ibi 4. 15.

4. Reg. 91

Abul. q. 11 in 4. Reg. 91.

S. V.

CONSECUENCIAS CORPORALES, Y espirituales del vicio del juego, y el cargo de ellas.

24 Passemos a otros abusos, y sus consecuencias. Quales, y quantas no se siguen de el abominable vicio del juego? Ved la corrupcion del grano, para conocer la corrupcion que produce. Es el juego hijo del demonio, dize San Cipriano, y San Chrisostomo, y tiene por madre a la avaricia, aunque tiene muy otras inclinaciones que su madre, porque la avaricia nunca se cansa de adquirir, y el juego no se cansa de despende. Es vna guerra civil, en que sin publicarle los hombres por enemigos, en conversacion se quitan las haciendas, y tal vez las honras, y las vidas. En el juego (dize San Ambrosio) reyna el engaño, la faldedad, la envidia, y la codicia, que es raiz de todos los males. En él (dize Guillermo Lugdunense) se halla la traicion, porque quiere el que juega robar al otro, quando mas caricias le haze, se halla la crueldad, pues no perdona ni aun la camisa, se halla falta de respeto a Dios, y a la Iglesia, pues por jugar le quiebran sus mandamientos, se halla (dize San Basilio) la porfia, la contencion, la murmuracion, el testimonio falso, el juramento, y blasfemia. Vamos a las consecuencias que se siguen. Si miramos al jugador, se le sigue la perdida de la hacienda, de la paciencia, de la paz, de la quietud, del tiempo, y de las buenas obras que pudiera entonces hazer. Si miramos su casa, se sigue la destruicion de todo lo bueno que avia en ella, se consume el caudal, se disipa la dote, se empeña el mayorazgo, se mancha su credito, no se cuidan los hijos, ni se pagan los criados. O manos crueles (dize San Cipriano) armadas contra su mismo dueño, y contra toda su familia! O manus crudelles, & ad periculum sui armatae, quae bona paternis, y gnominiotio studio dilapiant! Si salimos de su casa, se siguen perdidas semejantes en las otras familias de los que juegan con él, y en las de los que por mirarlos jugar faltan al cuidado de las suyas. Se siguen calamidades en la Republica, como lo dixo el Apotol San Pablo, apateciendo en Eziija (lo refiere el Padre Martin de Roa) donde despues de reprehender muchos abusos, por los que

Cipr. 15. Chrsf. app. Pelb. serm. in quinq. lib. 1.

Ambr. de Tobia.

Guill. strat. de avaric. esp. 15. Boi. con. 5. in 1. precepti.

Bas. bon. in exam. Castr. lib. de damn. ludi. Gil. obi. sup.

Cipr. in tract. Auctores.

Roa 1. de los Santos de Eziija. Euf. causa de los mal. pueb. 5. 10

estaba Dios enojado, les encargó, que quitasen las ocasiones de blasfemias, como son los juegos, y tableros publicos, que se no lo enmendasen, que N. Señor embiaria pestilencia grande. De quenta el jugador de todas estas consecuencias. Pero estas son de daños: Tambien la dara de las consecuencias de culpas.

25 Digan los experimentados, si se siguen culpas del juego. Se siguen todas las que dezia San Basilio, y San Ambrosio, si es hijo de familias, se siguen (dize el Lugdunense) las iras, impaciencias, juramentos, y maldiciones de sus padres: Sequitur inde ira parentum in suis liberos; si es Padre de familias, se siguen los mismos pecados en sus mugeres, hijos, y toda su casa: Sequitur inde ira uxoris, & totius familiae; se sigue la perdicion de los hijos que quedan sin hacienda, y aun la mala, y torpe vida de las hijas que quedan pobres: Sequitur quandoque filiarum praestitutio; se siguen hurtos, sacrilegios, pendencias, homicidios, que se sigue? La corrupcion, y escandalo de los que asisten al juego: Corruptantur autem multi, qui ad luctum insipientium continentur; y las consecuencias de todos los daños, y pecados que se siguieren de los que siguiendo el exemplo de los presentes jugaren en adelante. De quenta de todas el jugador; pero no solo él, sino todos los que concurren, aprueban, ayudan, dan su casa, o instrumentos a los que juegan, pues dan espada al furioso, para que se figan tantos males.

26 Con grande aprieto mandó Dios en el Levjrico, que ninguno pudiese en que tropezar al ciego: Nec coram caeco ponas ostentaculum; porque si lo haze, sepa que ay Dios que lo castigue: Quia ego sum Dominus. El Abulense: Scilicet potens vobis retribuere sufficiens poenas pro peccatis vestris. Suponed (con San Gregorio) que este poner tropiezo, es dar ocasion para pecar; pero quien es el ciego a quien se dá esta ocasion? Oid vna buena moralidad al Pictavienfe. El Aguilá (dize) para cazar al ciervo se vaie de esta traza: Llenafe las alas de tierra, y poniendose en la cabeza del ciervo, las sacude sobre sus ojos, con que cegandolo le haze se precipite. Veis aqui vn simbolo del jugador, ponele el demonio delante la tierra del dinero, él ciega con la codicia, con que viene a precipitarse en todos los males: Aquila est diabolus (dixo el Pictavienfe) qui pro certa ceruorum, id est, avarum, tunc excitat, quando seruat bonorum temporalium.

Guill. obi. sup.

Guill. ibid.

Leo. 19.

Abul. ibi q. 6. Regor. 3. p. Pastor. adm. 36.

Simil.

Berch. 74. redu? de nat. rer. c. 20. 25.

hinn, & coram apertem in oculis cordis iacet. Vamos al Juizio de Dios. Dará cuenta el jugador de su codicia, de su hechizo con que anda fuera de sí, y del amor de la tierra, con que cego, para precipitarse en tantas consecuencias de culpas, y dará cuenta el que ayudándole, viéndole ciego, le puso en que tropezara, para que fuera mayor, y más continuado su precipicio: Ego sum Dominus potens vobis retribuere. Den cuenta vno, y otro de la corrupcion que sembraron, para segar tanta corrupcion de haciendas, y de costumbres: De carne metit corruptionem, quia seminavit corruptionem.

§. VI.

CONSECUENCIAS DE VARIOS abusos de los Padres de familia, y su cargo.

27 A Y otros abusos, y desordenes en la Republica Christiana? Oygan los padres de familia, algunos, que aunque parezcan menudencia, no lo son las consecuencias que se siguen. Vn desseo demasado de hijos que tienen algunos casados, vn inquietarle porque no los alcanca con rogativas, y novenas, quien no lo tendrá por menudencia? Ya se ve. Pero qué saben los tales lo que desean, y piden con esta demasia? Ved las ansias de Raquel. Hijos pide á su esposo, advirtiendole que le vá la vida en tenerlos, dame hijos (dize) porque de no, moriré: desorden (dize vn grave Doctor) hijos dessea, no para Dios, sino para sí: Da mihi, no los dessea para gloria de su Magestad, sino por no padecer la nota de esteril: Da mihi, non ut Deo seruirent, sed ne steriliti videretur. Bien: Y qué se siguió de este desorden? Qué juzgando lo iba la vida en tener hijos, el tenerlos le costó la vida, porque murió en el parto de Benjamin. Procopio: Moritaram se dixit Rachel nisi parias liberus, & postea in partu filij moritur. Pues qué sabeis si pedis vuestra muerte, quando descais, y pedis hijos con tanta demasia? Mas: Y qué sabeis los hijos que tendreis, si oye Dios vuestros desordenados deseos?

28 De qué edad empezó Noe á tener hijos? De quinientos años: Noe vero cum quingentorum esset annorum, genuit Sem, Chan, & Japhet. No es cosa rara? Ninguno de los antecesores se detuvo tanto tiempo. Léase el 5. del Génesis. Adan tu-

vo hijo, siendo de 130 años: Seth de 105. Enos de 90. Caínan de 70. Malaleel de 65. y así los demás. Acafo Noe desmerecio tener antes sucesion? Por qué Dios le castiga con negarle? No fue castigo (dize el Abulense) sino gran misericordia. Si Noe huviera tenido antes hijos, pudiera ser alguno malo, y digno de perecer en el Diluvio; luego fue misericordia no darlelos, para que no tuviera el quebranto de ver su mala vida, y de verlos perecer. El Abulense: Quod non genuerit Noe ante diluuiam, nisi tres filios, ut nullus malus esset, & dignus perire diluio, satis rationale est. Ves la misericordia con Noe? Por qué no juzgareis que la haze Dios con vosotros en no daros los hijos que descais? Dexad, dexad gobernar á la Providencia de Dios, y advertid, que de esse desorden se sigue la inquietud, la impaciencia, el perder la paz, y el amor, que deben los casados tener; se sigue la falta de rendimiento á las disposiciones de Dios, y puede seguirse, si su Magestad os oye, ó vuestra deshonra, ó vuestra muerte, ó la mala vida de los hijos que descais, y las consecuencias de corrupcion de esa mala vida: De carne metit corruptionem.

29 Veamos á otros. Quien no advierte el yerro de dilatar á los niños el Bautismo por respetos, y cortesias humanas? Es primero esperar dias, y meses al compadre, que limpiar aquella alma de la culpa original? De aqui se sigue muchas veces, que el demonio (permiendiendolo Dios en castigo de los padres) mata los niños antes de bautizarlos, y quedan privados para siempre de la vista clara de Dios. Quien no repara en el abuso de dar á criar los niños á otras madres, sin mas causa que vna vanissima vanidad? Qué es esto? Dize San Eucherio, se averguenza de criar á su hijo la que es su madre? Erubescit fieri nutrix, que facta est mater? La vanidad, y soberbia le quita la piedad: Pietatis insignia abscedit superbia. De aqui se sigue, que los niños pierden el amor á sus padres, cargan su afecto en las amas, y les beben en los pechos las inclinaciones. Pues si no son estas buenas en la ama, mirencs las consecuencias. Fue acafo que siguiessse la cestilla en que el niño Moysés iba por el rio, su misma hermana? Fue acafo que sacandole la hija de Faraon la cestilla, se ofreciesse la hermanica á traerle vna ama Hebrea, y le traxesse á su madre? Perrexit puella, & vocavit matrem suam? No fue sino providencia de Dios, para que no

Abul. ibi. 9. 12.

Blas. L. 2. nuc. Patr. Aug. 1. p. d. sac. 10.

Plat. lib. 9. 10.

Euch. l. 2. in Keg. c. 8. Bod. cons. 2. in 4. pr. accept. Bas. Form. 9. in ex. harrum. Ambr. l. 1. de Abrab. 67.

Exod. 2.

criará á Moysés muger Egypcia, que le diera á beber sus inclinaciones. Y uno, por qué encargó tanto el Angel á la madre de Sanson que se abstuviesse de vino?

Iud. 13. Cave ne bibas vinum, &c. Abstengase Sanson, que ha de ser Nazareo; pero su madre: Si, dize Montano, que suelen los niños sacar, y seguir las afecciones de las madres que los crian. Sea abstinehte la madre para que ayude á serlo al hijo que ha de criar: Quia plerumque efficitur, ut matrum affectiones nati iam infantes imitentur, & sequantur. Cuydado padres, que van á vuestro cargo todas las consecuencias que se siguieren de dar á criar los hijos.

Mont. ibi. In vit. Mar. Aur. lib. 2. c. 3. Aris. l. 7. post. c. 16. Elias dial. 5. de Rep.

30 Pues quales no se siguen del abuso de casar á los hijos, y hijas, quando apenas (como dezis) han dexado el pecho? Entre los Cartagenenses fue ley inviolable, que el mozo no se casasse hasta los treinta años, y la doncella hasta los veinte y cinco. Esto si; pero estar esperando el dia en que la niña cumple los doze años para desposarla, que hijos han de nacer de esta niña? Qué gobierno se puede esperar de su casa? Qué educacion de su familia? Qué respeto le han de tener los criados, y criadas? Qué prudencia? Qué exemplo? Qué doctrina? De vbas en agraz, quien le podrá persuadir á que saldrá vn vino fuerte, y generoso? Como puede ninguno dar lo que no tiene? O padres! Dize el erudito Bosquero, advertid, que no solo quitais la vida á vuestros hijos casandolos tan temprano, sino á los hijos de vuestros hijos, y á todos sus descendientes: Natos suos, & natos natorum, & qui nascuntur ab illis, stulti parentes trucidant, quos praeunatur coniugant. Dad cuenta de todas las consecuencias de daños que se les siguen, y se siguen contra la conservacion de la Republica: Et quis scit, an non Deo idecirco tandem parricidij etiam accersendij. Concluyó Bosquero. No menos se siguen de casamientos de ancianos. El Emperador Tiberio lo prohibió con ley; y la deformidad de casarse hombre viejo con muger de poca edad, bien la advirtió el Poeta Teognis: Non iuvenis vetulo coniux est apta marito; pero aun es mayor la de casarse muger anciana con hombre mozo: Volo iuniores nubere, dezia el Apostol; porque como es casarse con la hacienda que con la muger, se siguen (dize Aristoteles) pleytos, y disgustos: Lites ac discordia orientur. Ella se consume con zelos, y el se muere de enfado, pierdesse la paz, se turban las familias, y

Simil.

Basq. cons. 8. de fin. bon. & tra. ior.

Suet. in Claud.

Glens. Al. l. 6. Strom.

De Tim. 5.

Aris. lib. 7. post. c. 16.

criará á Moysés muger Egypcia, que le diera á beber sus inclinaciones. Y uno, por qué encargó tanto el Angel á la madre de Sanson que se abstuviesse de vino?

murmuraciones, descañe la muerte, y se exponen á empezar en vida su infierno.

§. VII.

CONSECUENCIAS, Y CARGO DE otros abusos que ay en el Pueblo Christiano.

31 S Algamos por vltimo al comun de todos estados. Dexo los desordenes y abusos de las visitas, y combites, de que se siguen los empeños; la falta de caridad con los pobres, y aun la falta de justicia no pagando lo que se debe; la pérdida de el tiempo: las conversaciones ociosas, y aun peligrosas, de galas, de linages, y vanidades delante de las doncellas, y hijas; los juegos, cuyo exemplo siguen los hijos, y criados. Dexo estas consecuencias por ser tan claras, por passar á otras en que se repara poco. Quien ay yá, que no quiera tener Oratorio para que se le diga Misa en su casa? De aqui se sigue la falta de respeto á lo Sagrado, el peligro de mil indecencias á que quedan expuestos los Oratorios, que por esso San Carlos Borromeo no lo quiso permitir al mismo Gobernador de Milan. Se sigue perder el amor á las Iglesias, no oír la familia la palabra de Dios, ni aun confessar; se siguen muchos sacrilegios en las confesiones, por verse la familia obligada á hazerlas con el Sacerdote que vá á dezir la Misa, con quien tienen yá conocimiento, y llaneza. Esto, y mucho mas se sigue del hazer punto de tener Oratorio en casa, y que el otro por no ser menos quiera tenerlo también. Dad cuenta de todas estas consecuencias que se siguen.

32 Ay mas desordenes? Ved si es pequeño, que yá no es politica alabar al Santísimo Sacramento al acabar las Ave Marias, al algar en Misa Mayor, y otras ocasiones semejantes, ni aun á los pajes, y doncellas se permite que alaben á su Magestad, quando entran la luz en la sala como lo hazian nuestros mayores, que eran mas devotos que nosotros, aunque escamos tan Catholicos como ellos. Esto se puede sufrir entre Christianos? Sabed (dize Jesu Christo Señor nuestro) que al que me confessare delante de los hombres, yo le confessaré delante de mi Padre Celestial, y de los Angeles; pero el que me negare, le negaré: Qui autem negaverit me coram hominibus, negabo & ego cum coram Patre meo. De aqui se sigue, que todos,

Euch. Nica. reprob. caus. de mal. pon. bl. 67. Viras. Cap. lib. 8. c. 104. Dize. 3. Quad. ser. 5. post. c. 13. nr. n. 13.

Math. 10. Luca. 12.

Da Da por

Desp. Tom. II.

por imitar à los de mayores obligaciones, de fangre, y aun de Iglesia, siguen el mismo estillo. Den cuenta del merito de que privan à todos los que hizieran (y no los hazen) aquellos actos de Religión, de Fe, y alabanza de Jesu Christo, así en los que viven, como en los que vivieren en adelante.

33 Demás de esto: no se os viene à los ojos el abominable desorden de estar en el Sagrado Templo de Dios con vna rodilla sola en la tierra, y levantada la otra? Sabeis que es hincar las rodillas en la tierra? Responderà el grande Agustino, Cesario Arelatense, y San Geronimo, que es confesar el hombre su flaqueza, y necesidad: aquel doblar las rodillas, es representar à Dios la fragilidad con que le ofendimos; es dezir con la accion, que si sobervios nos levantamos contra su voluntad santissima, ya humildes nos doblamos, y sujetamos: es representar, nuestra prontitud à los castigos merecidos, que nos quisiere embiar para aplacar su justicia; pero el hincarlas ambas es, no solo confesarle con el entendimiento, sino mostrar que le abraza tambien la voluntad. Pues inferid lo que significa el hincar vna rodilla sola. A Fieles, Fieles! Y que amortiguada està la Fe Catholica, Y lo que peor es, que los que no hincan las rodillas à Dios, se hazen servir de rodillas de sus pajes, y doncellas. O abuso abominable, y peccitencia! Que vn vil gusano, y vn col-

tal de huesos tenga delante de si quien le sirva de rodillas, y no quiera servir de rodillas al Altissimo Dios de la Magestad soberana! En verdad que San Vicente Ferrer refiere de vno, que estava en el Templo sin hincar ambas rodillas, y que apareció alli vn demonio, que dandole vn golpe le quitò la vida, y murió sin confesion. Tanto se ofendió Dios de esta irreverencia, y tanto siente la que tenéis, por ella, y porque con ella conservais en los demás la corrupcion de este abuso. Ay si os castiga Dios como a este sobervio!

34 Ea, Fieles, estos son algunos de los abusos, y desordenes que se hallan en el Pueblo Christiano: estos son los que no se quieren reparar, ni se haze caso de ellos por no considerar sus perniciosas consecuencias. Ya os las he dicho, y no podreis alegar en el juicio ignorancia, ni aun agora si preguntais à vuestra conciencia. No os dize los pecados que se os han seguido de los concursos, de los bayles, de los juegos, de las comedias, del juego, y demás desordenes? Balle ya, y vivid como Christianos. Rompase la cadena de tan peligrosas costumbres: no mas vivir segun los apetitos, sino segun la razon, y Ley de Dios, que no se puede coger sembrado en la tierra de la carne, sino corrupcion de culpas, y de penas. Llegad con esta resolucion à pedir perdon de los yerros passados: Señor mio Jesu Christo, &c.

Vinc. Per-  
form.: de  
superb.

Itiq lib de  
de cur pro  
mor c. 1.  
Coffar.  
Rom 10.  
Hier lib 2.  
in epist ad  
Ephes c. 1.  
Durant.  
lib. 3. de  
Rit. Eccles.  
c. 14.  
Larin: in  
Act. 7 vers.  
60.



# SERMON XXXXIII.

## DE LA MANIFESTACION, Y CARGO DE LAS consecuencias que se siguen en el mismo Christiano de su mala vida, y tibieza.

De propitiato peccato noli esse sine metu. Ex lib. Ecclesiastici, cap. 5.

### SALUTACION.



I hasta aqui, aunque he deseado hablar al corazon, se han quedado las voces en el oido, oy (como lo ordena Dios por Isaías) vengo à hablar al corazon inmediatamente: *Loquimini ad cor Hierusalem.* Ea corazones Catholicos, ea almas Christianas, qualesquiera que seais, de estado de perfeccion, de aprovechadas, de principiantes, ò de peccadoras, atencion, que con todas vengo à hablar. Vno de los mayores, y mas peligrosos yerros, que ha introducido en el mudo la malicia del demonio, por la puerta de la tibieza, y relaxacion, es vna falsa seguridad, con q todos, hasta el

144. 400

ma.

mayor peccador se perdiera facilmente à que tiene muy cierta, y segura la salvacion eterna. De aqui nace (como ponderaba San Gregorio) vn pernicioso desorden, con que los buenos se contentan con vna vida tibia, y los malos no atienden à enmendar la suya relaxada: *Mater negligentia solet esse securitas.* De aqui viene el gusto con que muchos viven en sus pecados; el olvido de la Divina Ley, y de los bienes eternos; el desafecto de las cosas celestiales, y el amor de las eternas; el engañoso contento de los que viven sin Dios; el sentimiento iniquo de que les quiten las ocasiones de pecar; el señorio que el apetito tiene en las almas; la falta de la consideracion de los Divinos juizios de Dios: lo poco que se caba en los peligrosos riesgos de nuestra suma flaqueza; y generalmente lo nada que se pondera el peligro, è inmensidad de peligros en que todos estamos de perder à Dios nuestro Señor para siempre. Estos son los hijos perverfos de la falsa seguridad.

2 O valgame Dios, y que otra doctrina, y camino fue el que siguieron los Santos, y que debemos seguir! Qué dize el Divino Apostol? Que trabajemos por la salvacion eterna, con temor, y con temblor: *Cum metu, & tremore vestram salutem operamini.* El que juzga que està en pie (dize en otra parte) tema, y mire no cayga, ò tema, y mire para no caer: *Qui se existima stare, videat ne cadat.* Por lo qual llamo el Espiritu Santo en los Proverbios bienaventurado al que siempre està temeroso: *Beatus vir qui semper est pauidus.* Siempre? Si. Oid la explicacion à San Bernardo. Tema el Christiano, dize, quando le asistiere la Divina Gracia: *Timet eum arrivisit gratia.* Tema quando le faltare: *Timet eum abierit.* Y temo quando le bolviere: *Timet eum denuo revertetur.* Y esto será està siempre temeroso: *Et hoc est semper pauidum esse.* Ay que temer quando asistite, sino se obra segun la gracia, y con ella; ay que temer quando falta, porque sin ella es proxima la caida; y ay que temer quando buelvos porque no se buelva à perder. Y aunque el Santo hablo de los auxilios de la gracia, no menos ay que temer acerca de la gracia que justifica; porque tiene muy bien que temer el que està en gracia de Dios: tiene que temer el que la perdió por el peccado, y tiene que temer el que la recobra por la penitencia. Luego si la seguridad es la madre del descuido, y el principio de la perdicion, el temor sera principio de la salvacion, por nacer de el el cuydado. Tertuliano lo dezia: *Timendo, cavemus: cavendo, salvi erimus.*

3 Dos vezes fueron à Egipto los hijos de Jacob. En la primera hallaron penalidades grandes en la aplezeza de el Virrey su hermano: ya los llama vna, y otra vez Exploradores, ya los tiene tres dias en la carcel: *Tradidit illos custodie tribus diebus.* En la segunda, despues de la prueba de el amor de Benjamin, se les manifiesta, lo acarcia, los honra, los regala: *Osculatus est Joseph omnes fratres suos.* No estrañais esta diferencia, siendo el mismo Joseph en ambas ocasiones? Qué nuevo merito tuvieron sus hermanos en la segunda para mudar los rigores en carinos? Direis, que entonces traxeron à Benjamin. Más ay, dize el docto Stapletonio: como vinieron la primera vez? Sin temor alguno, muy seguros en el dinero que traian para el trigo. Y en la segunda? Es así que llevan dinero doblado, vn gran presente para Joseph, y à Benjamin; pero van llenos de temor. Pues veis ai, dize, porque hallan esta vez tan diferente acogida. Quando van con seguridad hallan rigores; mas quando van con temor hallan pidades en el Tribunal de Joseph: *Cum nihil timerent in prima perfectione, in magna mala inciderunt, in secunda autem ubi cum maximo timore accesserunt, omnia eis prospere succurrunt.* Passad de Joseph à Dios, y vereis el mismo estillo, dize San Juan Christostomo. En que estubo la seguridad de los Ninivitas? En su temor, dize el Santo, como la perdicion de los que anegó el diluvio se fundò en su seguridad.

4 Supuesto esto, acerquemonos à la practica: que es lo que hemos de temer? Qué ha de temer el justo? Qué el peccador? Qué todos? Hemos de temer al demonio, y sus tentaciones? Ved lo que dize San Lucas de aquel Simeon, que recibió en el Templo à Jesu Christo Niño: *Et homo iste iustus, & timoratus.* Que era justo, y timorato. Pues si es justo como teme? Si tiene en su alma al Espiritu Santo: *Et Spiritus Sanctus erat in eo.* Por que admite temor en su corazon? Por esto mismo, dize el Abad Galfrido. Si es caminante, si va con ellas riquezas por donde son saltadores los demonios, como no ha de ir temeroso Simeon? *Non erat iniquus coram latrone viator: & quomodo non timeret?* Veis este temor? No es el que busco. Hemos de temer al mundo, y sus peligros? Diga David. Daba gracias à Dios porque lo avia librado de Saul, y de demás enemigos que le perseguian; y ponderando este beneficio dize, que le peccacionò Dios los pies como los de los ciegos, para poderle librar:

Disp. Tom. II.

DD 2

Qui

Greg lib 6.  
epist 22.  
Tert lib de  
cult. fam.  
c. 2.  
Galfrid.  
ap. Tilm.  
in Provera.  
28.  
Hug. de  
Tallab.

Philip. 28

1. Cor. 10.

Prova. 28.

Ben. ser.  
14. in Can.  
no.

Tert lib de  
cult. fam.  
c. 2.

Genes. 43.

Genes. 45.

Genes. 43.

Staplet.  
Domini. 2.  
adv. rec. 2.

Christof.  
hom. 21 in  
ad Thep.

Luce 2.

Galfrid.  
Tilm. in  
Prova. 28.  
& Luc. 12.  
2. Reg. 2.  
Esal. 17.